

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 1192

DALCAHUE, 19 de Diciembre el 2016.-

**VISTOS:** El Cometido Funcionario N°1932, 1931, 1930, 1466. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Contrata grado 18° de la E.M.S:** Ir al sector de Butalcura Entel Chaquihual por mejoramiento de caminos el día 19/12/2016 en programa de apertura de caminos 2017 (viático). Dicho cometido se realizara con excavadora BBKP-15.
2. **Don Olegario Barría Barría, Personal Contrata grado 13° de la E.M.S.:** Ir al sector de Butalcura y Pindapulli por traslado de excavadora; y perfilado en el sector de Punahuel el día 19/12/2016 en programa de apertura de caminos 2017 (viático) Dicho cometido se realizara con camión FHBW-33, Carro JH-96666, Motoniveladora FTFP-58.
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 14° de la E.M.S:** Ir al sector de Pindapulli por apertura de camino el día 19/12/2016 en programa de apertura de caminos 2017(viático). Dicho cometido se realizara con excavadora BGCB-61.
4. **Don Richard Muñoz Muñoz, Contrata grado 18° de la E.M.S:** Ir a la comuna de Quinchao para retirar protocolización del contrato centro comunitario Butalcura ex estacion, en la notaria el día 19/12/2016 (sin viático). Dicho cometido se realizara con camioneta FPWR-95

**IMPUTESE:** El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-



MANUEL ALVAREZ BARRIA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.  
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



KISSY SEPULVEDA BARRIA  
ADMISTRADOR MUNICIPAL  
DALCAHUE

**DISTRIBUCION**  
- Carpeta Personal.  
- Secretaría Municipal  
- Oficina de Partes.  
- Transparencia  
KTSB/CIVG/RCCC/pyoa